

Acreditación de Carreras de Grado

AUTOEVALUACIÓN

Carrera de Licenciatura en Psicología

Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Córdoba



INFORME DE AUTOEVALUACION



Córdoba,
Diciembre de 2011

ÍNDICE

Informe de Comunicación	1
Dimensión 1. Contexto institucional	
1.1 Inserción de la carrera y de la unidad académica en el ámbito de la Universidad	12
1.2 Misión institucional referida a educación, investigación, extensión y difusión del conocimiento	28
1.3 Mecanismos para generar y actualizar las reglamentaciones y normativas internas	76
1.4 Políticas de actualización y perfeccionamiento de personal, desarrollo científico-tecnológico y difusión y extensión y vinculación con el medio	78
1.5 Estructura organizativa y de conducción de la Facultad	111
1.6 Suficiencia del personal administrativo y técnico	139
1.7 Suficiencia, rapidez y seguridad de los sistemas de registros	147
1.8 Mecanismos para la difusión de la información relacionada con las actividades institucionales	161
1.9 Mecanismos tendientes a canalizar inquietudes y buscar soluciones a problemas de los estudiantes	163
1.10 Fortalezas en la capacidad y difusión de conocimiento	165
1.11 Calidad, pertinencia temática y resultados de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico	174
1.12 Relevancia de las actividades de extensión y vinculación	183
1.13 Convenios específicos para favorecer el desarrollo de la carrera	197
1.14 Impacto de las carreras de posgrado	205
1.15 Plan de desarrollo presupuestario	207
1.16 Recursos Financieros	211
1.17 Suficiencia de los recursos financieros	217
Situación actual	219
Definición de la naturaleza de los problemas	222
Dimensión 2. Planes de estudio	
2.1 Planes de estudios y programas	224
2.2 Contenidos curriculares	231
2.3 Carga horaria de la carrera	237
2.4 Intensidad de las prácticas en los planes de estudios vigentes.....	244
2.5 Aprovechamiento de la infraestructura y de la planta docente y no docente en la formación práctica	253
2.6 Mecanismos de supervisión y seguimiento de las actividades de formación práctica	266
2.7 Análisis de las Prácticas Profesionales Supervisadas	271
2.8 Evaluación del perfil del egresado	276
2.9 Forma en que se contribuye a la articulación horizontal y vertical de los contenidos	284
2.10 Superposiciones temáticas de bloques, áreas y actividades curriculares	287
2.11 Ventajas e inconvenientes de las actividades curriculares asociadas en un ciclo común	290
2.12 Impacto en la carrera del título intermedio	292
2.13 Características del Trabajo Integrador Final.....	293
2.14 Proceso de enseñanza-aprendizaje	295
Análisis de la situación actual	302
Definición de la naturaleza de los problemas	304
Dimensión 3. Cuerpo académico	
3.1 Análisis de la suficiencia en cantidad, dedicación y formación del cuerpo académico	307
3.2 Equipo docente respecto de ingresantes y alumnos. Desgranamiento y deserción	332
3.3 Indicar si se detecta la necesidad de concretar ajustes en la composición de los equipos docentes	352
3.4 Considerar la cantidad de docentes, su formación y su dedicación en relación a las actividades de investigación, extensión y vinculación	358
3.6 Análisis de los mecanismos de selección, evaluación y promoción de la planta docente	375
3.7 Integración e profesionales pertenecientes a instituciones no universitarias	387
3.8 Análisis de necesidades de aumento en determinados aspectos	389
Análisis de la situación actual	395
Definición de la naturaleza de los problemas	397

Dimensión 4. Alumnos y graduados

4.1 Capacidad educativa de la carrera en materia de recursos humanos y físicos	399
4.2 Condiciones de admisión y mecanismo de ingreso	416
4.3 Mecanismos de seguimiento y apoyo académico	425
4.4 Eficiencia de los programas de becas y los mecanismos de apoyo académico a los alumnos.....	430
4.5 Análisis de las situaciones de desgranamiento y deserción.....	433
4.6 Análisis y opinión de la duración, teórica y real de la carrera	448
4.7. Alumnos que participan de actividades de investigación científico-tecnológica	456
4.8. Alumnos que participan en actividades de vinculación	460
4.9. Medidas contra accidentes	463
4.10 Mecanismos de seguimiento de graduados y para su actualización, formación continua y perfeccionamiento Profesional	464
Análisis de la situación actual	491
Definición de la naturaleza de los problemas	492

Dimensión 5. Infraestructura y equipamiento

5.1 Derechos sobre los inmuebles, accesibilidad y comunicación entre los distintos inmuebles	494
5.2 Infraestructura, equipamiento disponible y condiciones de seguridad para la misión institucional	495
5.3 Analizar la adecuación de la infraestructura física para correcto desarrollo de la misión institucional	503
5.4 Adecuación de la infraestructura ante aumento de la matrícula	533
5.5 Adecuación de la infraestructura para la formación práctica	537
5.6 Suficiencia de libros y publicaciones que permitan desarrollar las actividades curriculares y de investigación	541
5.7 Prestación de los servicios de los centros de documentación y el acceso a las redes de información.....	551
5.8 Actualización y suficiencia del equipamiento informático.....	554
Análisis de la situación actual	555
Definición de la naturaleza de los problemas	557

Anexos de la Autoevaluación

Anexo I. Dimensión 2. Comisiones y Jornadas Curriculares. Plan de Estudios	559
Anexo II. Dimensión 2. Cambios Plan de Estudios	561
Anexo III. Dimensión 2. Formulario Presentación de Programas	562
Anexo IV. Dimensión 2. Comparación de contenidos	572
Anexo V. Dimensión 2. Ficha de Seguimiento de las Prácticas de Investigación	578
Anexo I. Dimensión 3. Informe de actividades. Año 2009	580
Anexo I. Dimensión 5. Infraestructura y Equipamiento para actividades de gestión y administrativos	583
Agenda Integral	587
Planes de Mejora.....	592



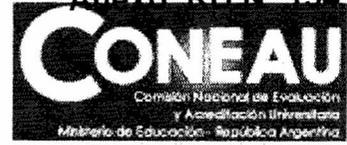
Handwritten signature and official stamp.

Acreditación de Carreras de Grado

AUTOEVALUACIÓN

Carrera de Licenciatura en Psicología

Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Córdoba



COMUNICACIÓN DEL PROCESO



Córdoba,
Diciembre de 2011

A handwritten signature in black ink is located in the bottom left corner of the page.

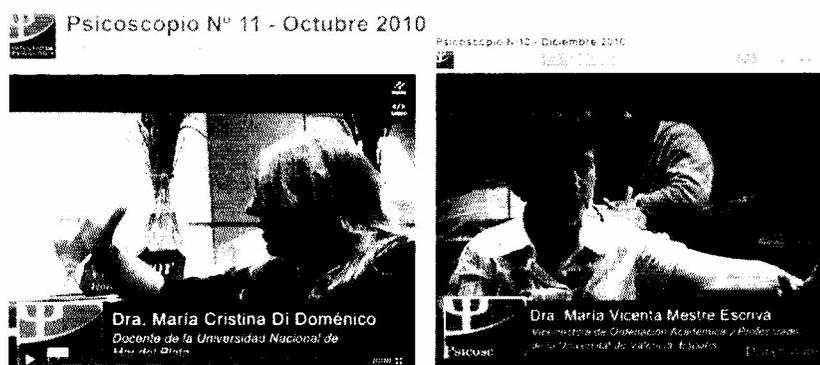
Informe sobre el dispositivo de difusión, comunicación y promoción de la participación en el Proceso de Acreditación por CONEAU de la Carrera de Licenciatura en Psicología

Facultad de Psicología, UNC

El proceso de acreditación de la carrera, en su etapa inicial de autoevaluación institucional, implicó la participación activa de diversas instancias y estamentos. Se trató de un proceso de gran magnitud y complejidad, que dio como resultado una "fotografía" integral de la carrera de Licenciatura en Psicología y sus diversas dimensiones.

Se implementó un dispositivo informativo, comunicacional y participativo apto para transmitir ágilmente cada una de las novedades y solicitudes relacionadas a la autoevaluación. Se buscó así la generación de una masa crítica de actores comprometidos institucionalmente con este proceso.

En 2010 se empezó a instalar en la opinión pública de la comunidad educativa, por medio de estos dispositivos la importancia del debate sobre la autoevaluación de carrera de psicología, la innovación curricular y la evaluación de la calidad académica. Se produjeron dos informativos audiovisuales online ("Psicoscopio") referidos a estos asuntos.



Imágenes 1 y 2:
Audiovisuales online producidos en 2010 para establecer en la agenda institucional la discusión sobre la carrera y la calidad académica

Durante 2011, la estrategia de comunicación para la difusión masiva y promoción pública del proceso de acreditación se apoyó sobre un conjunto de canales informativos, a saber:

- Sitio Web Institucional de la Facultad (<http://www.psyche.unc.edu.ar>);
- Informativo audiovisual institucional mensual "Psicoscopio" (accesible desde el mencionado sitio Web y también difundido mediante correo electrónico a todas las listas de distribución masiva institucionales); y
- Perfiles Institucionales en las Redes Sociales: Facebook (<http://www.facebook.com/pages/Facultad-de-Psicología-UNC/240617965985954>) y Twitter (<http://twitter.com/#!/FacultadPsiUNC>).

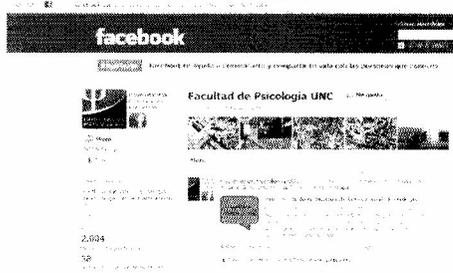


Imagen 3:
Ejemplo de la difusión del Proceso de Acreditación de la Carrera mediante Redes Sociales

El canal elegido para la difusión de información, pedidos y convocatorias específicos para cada perfil o segmento de destinatarios, fue el correo electrónico institucional enviado mediante listas de distribución masiva Mailman. La Facultad cuenta con un sistema de este tipo, que permite producir y gestionar comunicaciones diferenciadas según las demandas y características de cada claustro.

En la sesión del 12 de mayo de 2011, por Res. N° 111/11 el H. Consejo Directivo de la Facultad aprobó la participación en la convocatoria realizada por CONEAU. A partir de ese momento, la Secretaría Académica terminó de concretar la planificación y organización de una serie de acciones que debían realizarse inmediatamente. Una vez que dicha planificación estuvo completa se comunicó el inminente inicio del proceso de Acreditación.

Esta primera comunicación se realizó el 26 de mayo de 2011, e incluyó la confección y difusión de una serie de Preguntas Frecuentes sobre el proceso a iniciarse, así como un compendio de normativas relacionadas.

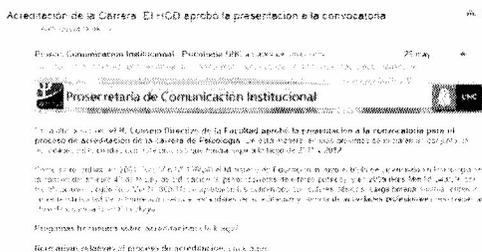


Imagen 4:
Primera comunicación realizada sobre la etapa de autoevaluación, en el marco del proceso de acreditación

Estos insumos informativos quedaron a disposición de todos los claustros y público interesado, tanto por la vía de los correos electrónicos masivos, como mediante el sitio Web institucional de la Facultad, en donde se construyó un artículo o página permanente con contenido relativo al Proceso de Acreditación. El acceso a este enlace quedó visible en la página de inicio del sitio Web institucional.

Sec. Académica Psicología <psicologia@univision.com>
2017, 19:33:00 (UTC)

27 may



Estimados Docentes, con el objetivo de preparación para el proceso de acreditación de CONEAU, les solicitamos a las cátedras, tengan a bien guardar todos los carbales, trabajos, monografías etc. que correspondan a instancias evaluativas, y conservar los que tuvieran de años anteriores.

Agredamos su colaboración. Saludos cordiales

Secretaría Académica
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba
Tel: 4355172

Sec. Académica Psicología <psicologia@univision.com>
para distribuirlo a los docentes

28 jun



A toda la Comunidad Educativa

Por Resolución 16227/1611, el pasado 14 de mayo, el H. Consejo Directivo de la Facultad resolvió la presentación a la convocatoria para el proceso de acreditación de la carrera de Psicología. Se realizaron diferentes actividades, con el objeto de informar por distintos medios, lo que implica el proceso. Para más información consultar el sitio web de la Facultad: www.univision.com

El día mes de agosto, se realizará en la primera etapa formal de proceso, donde se realizará la acreditación por parte de los miembros de la CONEAU, a fin de completar el programa correspondiente.

Desde esta Secretaría se están coordinando acciones, con el propósito de recopilar los datos e insumos necesarios, que serán puestos a consideración de esta comunidad, para realizar los análisis correspondientes.

El primer momento del proceso de acreditación comprende una autoevaluación de la carrera, que se desarrolla en tres etapas:

- PRIMERA ETAPA consiste en la Análisis de la situación actual de la carrera e identificación de los posibles efectos, a través de un recuento por las siguientes dimensiones, e según instrucciones: Plan de estudios y Formación, Cuerpo Docente, Alumnos y Graduados, Infraestructura y Equipamiento.
- SEGUNDA ETAPA consiste en la definición de la naturaleza de los problemas en lo que respecta a: normativa, procedimiento o método curricular, coordinación institucional, planificación y seguimiento, organización interna, desarrollo de currículum, recursos humanos, recursos físicos y presupuesto.
- TERCERA ETAPA consiste en la Elaboración del Plan de Mejora, a partir de diagnóstico de la situación actual de la carrera y de la naturaleza de los problemas identificados.

La fecha de presentación del informe de Autoevaluación, conjuntamente con el Plan de Mejora a CONEAU, es el 30 de agosto del presente año.

El destino de los datos mencionados requiere de la participación activa de toda la comunidad educativa. Para lo cual se prevé la utilización de distintos dispositivos de análisis, reflexión y recolección de opinión sobre la situación actual de la carrera.

En este momento nos encontramos elaborando el tratamiento de los datos, por lo que igualmente hemos solicitado la siguiente información a los distintos miembros de nuestra comunidad:

- Los Docentes completarán el Formulario que se encuentra disponible en el subweb de la Facultad (véase enlace a la foto adjunta www.univision.com). Al respecto se han enviado por correo y asesoramiento para cualquier duda o dificultad en el cargo de la nota. Es importante que se resalten los datos de presentación, ya que el miembro de mayor cargo de dicho cargo es el responsable de la nota durante el proceso de todo lo demás dentro de la materia, obligaciones electivas permanentes, no permanentes, etc.
- Los Directores de Proyectos de Investigación presentarán la foto correspondiente a las investigaciones en curso, la que no solo envíen por la Secretaría de Ciencia y Tecnología a todos los investigadores.
- Los Directores de Proyectos de Extensión presentarán la foto correspondiente a sus datos de vinculación con el medio. Estas serán solicitadas a los directores.
- Los datos de actividades curriculares a respecto de estar realizando reuniones con los docentes a fin de asesorarles y trabajar en base a un modelo aprobado de la misma, ya que recién en agosto se pondrán de formato la correspondiente a nuestra Facultad. La foto se divide en dos de tener a primera instancia los datos de la estructura curricular, además de algunos condiciones de curso: bibliografía, etc. que serán coordinados por esta Secretaría, en base a los programas orientados oportunamente. Es importante que los docentes de la cátedra lo controlen y modifiquen en caso de considerarlo necesario. En una segunda parte, con preguntas de análisis sobre los datos de la cátedra. Si el cumplimiento de la misma supone la participación de todos los miembros y la definición de los diferentes ejes.

Es oportuno informar que desde Secretaría Académica se están coordinando acciones a los fines de organizar y desarrollar los pasos correspondientes al proceso de acreditación, realizando diferentes gestiones para promover la participación de los distintos actores de nuestra comunidad.

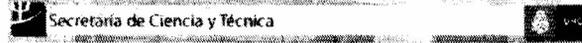
Desde ya agradecemos vuestra colaboración y esperamos contar con la participación de todos, en esta importante tarea asumida como institución educativa.

Imágenes 7 y 8:
Ejemplos de correos electrónicos de Secretaría Académica,
coordinando y solicitando acciones específicas requeridas a docentes

MPORANTE Acreditación-Completar Fichas docentes

Secyt Facultad de Psicología en el archivo adjunto para destinatarios no revisados

05/06/2011



Estimados Docentes,

El pasado 12 de mayo se aprobó la presentación a la convocatoria de la CONEAU para el proceso de acreditación de la carrera de Psicología (Resolución N° 151/2011 del Consejo Superior de la Facultad). Este proceso implica la participación de todos los **clausurados** que conforman nuestra institución.

Asimismo, y a solicitud de la SMCIA (area que coordina este proceso), las solicitamos a todos los **docentes** de esta FACULTAD que completen o actualicen sus respectivas **FICHAS DOCENTES**. Para facilitar la tarea se envía adjunto un archivo en formato Word ("Ficha docente"), en el que podrán completar sus antecedentes y enviarlos al archivo con todos sus datos a esta Secretaría.

Algunos de ustedes ya han completado con anterioridad su antecedente. Por ejemplo, muchos de presentaron el proceso de categoración docente (año 2005). Otros por su participación en Escuelas de Posgrados, maestrías o doctorados, etc. En estos casos, por favor, envíen sus antecedentes en **formato CONEAU**. Por lo mismo, en esos casos, solo deberán **actualizar** sus antecedentes en estas Fichas si existiera alguna actualización en esta Secretaría.

Por favor, envíen sus **FICHAS DOCENTES** en formato digital, por correo electrónico a esta Secretaría: secretaria@psi.unc.edu.ar

La fecha límite es **viernes 01 de julio**.

Con saludos,

Secretaria de Ciencia y Técnica
Facultad de Psicología - UNC
Av. Enrique Barros esq. Enfermera Gordio
Ciudad Universitaria - Córdoba - Argentina
Tel. Fax: (0351) 4344894
E-mail: secretaria@psi.unc.edu.ar

Directores: Fichas de Investigación para Acreditación de Carrera

Secyt Facultad de Psicología en el archivo adjunto para destinatarios no revisados

05/06/2011



Estimados Docentes,

En relación al proceso de Acreditación de la Licenciatura en Psicología, en esta ocasión debemos solicitarles a los directores de proyectos de investigación que completen la **FICHA DE INVESTIGACION CONEAU** por cada proyecto de investigación que **dirigen actualmente**. Las Fichas de Investigación se deben completar por cada proyecto de investigación que haya sido aprobado y/o financiado por la **SecyT-UNC**, **CONICET**, **FOCYT**, **Agencia Nacional**, **MinCyT** del Gobierno de la Provincia de Córdoba u otro organismo oficial, nacional o extranjero. Envíenlos en archivo adjunto la **FICHA DE INVESTIGACIÓN**, la cual podrán enviar completa por este medio a nuestra dirección (secretaria@psi.unc.edu.ar) **hasta el día 22 de julio**.

Desde ya muchas gracias y ante cualquier inquietud, por favor no dude en consultarnos.

PD: Por favor, los Directores de Investigaciones, acusar recibo de este mensaje.

Atte
Secretaria de Ciencia y Técnica
Facultad de Psicología - UNC
Av. Enrique Barros esq. Enfermera Gordio
Ciudad Universitaria - Córdoba - Argentina
Tel. Fax: (0351) 4344894
E-mail: secretaria@psi.unc.edu.ar

Document with multiple sections, including logos, headers, and detailed text. The text is mostly illegible due to low resolution and small font size. It appears to be a formal document or report related to the accreditation process.

Imágenes 9, 10 y 11:
Ejemplos de correos electrónicos de SECyT requiriendo a docentes e investigadores información sensible.



Estimados Docentes, en relación con el proceso de Acreditación de la Licenciatura en Psicología, desde la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología le solicitamos a los responsables académicos de proyectos de extensión que completen la FICHA DE VINCULACIÓN CONEAU por cada actividad de extensión que hayan realizado o que realicen en el año 2011.
Las Fichas de VINCULACIÓN se deben completar por cada CURSO, CONFERENCIA, JORNADA y/o FORO que haya sido aprobado y realizado por la Secretaría de Extensión, Subsecretaría de Servicios de la Comunidad, por el Honorable Consejo Directivo.

Enviamos en archivo adjunto la FICHA DE VINCULACIÓN la cual podrán enviar completa por este medio a esta dirección de correo (extencion@psycha.unc.edu.ar) hasta el día 31 de julio.

Comunicación
Sec. de Extensión

Imagen 12:

Ejemplo de correo electrónico enviado por Secretaría de Extensión solicitando información necesaria.

Paralelamente la Prosecretaría de Comunicación Institucional continuó recordando la agenda institucional relativa a acreditación y facilitando el acceso a la información, con especial énfasis al claustro docente, por tratarse de la más compleja y variada en cuanto a sus sistematización. A su vez para garantizar la participación del claustro egresados, se realizaron contactos específicos con el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, a los fines de coordinar acciones. El Colegio suministró insumos informativos necesarios para la planificación del proceso de acreditación, y contribuyó en la difusión y promoción de la participación de los graduados.



Proceso de Acreditación de la Carrera de Psicología

- Preguntas Frecuentes: [click aquí](#)
- Normativas: [click aquí](#)

Noticias para Docentes

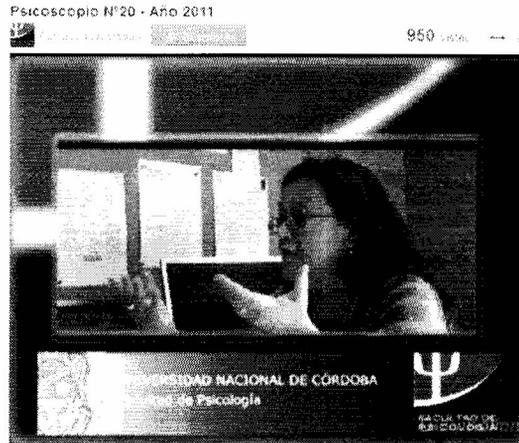
- Pedido de SECYT
- Pedido de Secr. Académica

Imagen 13:

Ejemplo de correo electrónico de Prosecretaría de Comunicación Institucional, orientado a instalar agenda en los docentes

Pasado el receso invernal de 2011, y habiéndose concretado en gran medida las acciones proactivas que se acaba de reseñar, se aguardó hasta el Taller de Acreditación realizado por la CONEAU en Buenos Aires a mediados de agosto, para realizar una nueva comunicación realizándose un "Psicoscopio" (informativo audiovisual mensual on line de la Facultad), como estrategia de promoción de la participación de todos los claustros en dicho proceso. Esa emisión del informativo audiovisual incluyó también otra entrevista relacionada a la temática Salud Mental y Desmanicomialización, con lo cual se procuró que el visionado de dicho video tuviera le mayor alcance posible hacia afuera de la comunidad de la propia Facultad, puesto que se

planificó una estrategia de comunicación institucional tendiente a promover la acreditación y evaluación de la calidad académica como parte de la política institucional propia de la Facultad.



Psicoscopio N° 20 - Acreditación de la carrera - Desmanicomialización

Prosec. Comunicación Institucional - Psicología UNC comunicacion@psycologia.unc.edu.ar 20 ago
A lo largo del proceso de autoevaluación la Secretaría Académica realizó un continuo seguimiento y orientación a los docentes y cátedras participantes en el suministro de información necesaria para la realización de los diferentes informes y formularios digitales.

Prosecretaría de Comunicación Institucional

Psicoscopio N° 20

[Proceso de Acreditación de la carrera de Psicología \(click aquí\)](#)

[Desmanicomialización en Latinoamérica, Argentina y Córdoba \(click aquí\)](#)



Imágenes 14 y 15:

Psicoscopio N° 20, de Agosto de 2011 y correo electrónico de difusión masiva mediante listas de distribución de correos electrónicos del "Psicoscopio" N° 20

A lo largo del proceso de autoevaluación la Secretaría Académica realizó un continuo seguimiento y orientación a los docentes y cátedras participantes en el suministro de información necesaria para la realización de los diferentes informes y formularios digitales.

Sec. Academica Psicologia academica@psyc.unc.edu.ar

26 ago



Estimados Docentes, el próximo jueves 1 de septiembre en el horario de 11 a 16 horas entregaremos las fichas de actividades curriculares correspondientes a las cátedras. Para tal fin sería necesario que los profesores titulares (o en su defecto algún representante de la cátedra) se acerquen a la Secretaría Académica el día y horario indicado.

Secretaría Académica ha completado parte de esta ficha con datos extraídos de los respectivos programas y con la información suministrada por guaraní. Además se entregaran algunos criterios que se han elaborado para realizar la evaluación solicitada.

Es importante que se controlen los datos y que se garantice la participación de todos los docentes de la cátedra.

La ficha puede ser presentada hasta el lunes 12 de septiembre.

Agradecemos la colaboración que prestan con este proceso.

Saludos cordiales
Secretaría Académica
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba

Imagen 16:

Ejemplo de comunicación de seguimiento y orientación a los docentes y cátedras.

También fue significativa la inclusión, participación e implicación del claustro no docente en el proceso de autoevaluación realizado. Se realizaron encuentros presenciales informativos y de coordinación, de igual manera que se hizo con otros claustros.

Reunión No Docente

AAA ACREDITACION COORDINADORA

Sec. Academica Psicologia academica@psyc.unc.edu.ar

27 ago



Estimados No Docentes, nos dirigimos a ustedes con el fin de invitarlos a una reunión el día **miércoles 31 de agosto, a las 11:30hs** con el fin de poder comunicarnos y trabajar algunos aspectos relacionados al proceso de acreditación que se está llevando a cabo.

La misma será realizada en la sala de profesores.

Solicitamos la invitación se haga extensiva ya que no se cuenta con el correo electrónico de todos. Muchas gracias.

Esperamos poder contar con su presencia.

Saludos cordiales.

Secretaría Académica
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba

Tel: 4333172

Imagen 17:

Invitación a no docentes para participar activamente en el proceso de acreditación.

El dispositivo de comunicación estuvo orientado en todo momento a la generación de instancias grupales que facilitaron la gestión participativa del proceso en su etapa de autoevaluación institucional. La culminación de este tipo de acciones tuvo lugar durante el mes de noviembre, con la convocatoria y realización de una serie de encuentros con los docentes, no docentes, graduados y estudiantes destinados a socializar, debatir y generar aportes sobre las diferentes Dimensiones que estructuran el proceso de evaluación y acreditación de la carrera.

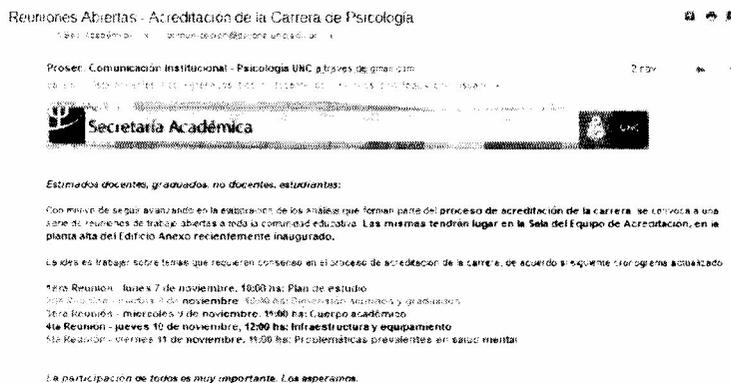


Imagen 18:
Invitación a no docentes para participar activamente en el proceso de acreditación.

Estas reuniones fueron abiertas a toda la comunidad educativa de la institución. Cada una de ellas se apoyó en una exposición, con soporte audiovisual (power point) de datos relevados sobre la dimensión respectiva. Los encuentros fueron grabados en audio digital; y el contenido de las conversaciones y aportes realizados, tenido en cuenta para la elaboración definitiva de los diagnósticos y planes de mejora.

Las Consejeras por Egresados en el H. Consejo Directivo, apoyaron el proceso de discusión y elaboración participativa de aportes. Dicha contribución, además de llevarse adelante durante las reuniones semanales del Consejo, consistió también en la convocatoria y realización de encuestas a graduados y reuniones para conversar sobre el tema de la acreditación de la carrera y el perfil de formación y egreso.

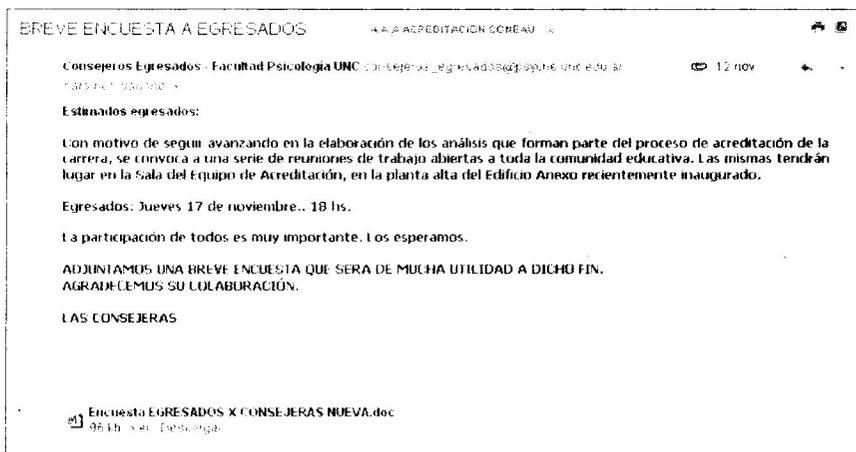


Imagen 19:
Invitación de las Consejeras por Egresados para incentivar la participación activa de los graduados.

El conjunto de las acciones informativas, comunicacionales y participativas reseñado en este informe fueron imprescindibles para lograr un informe de autoevaluación de la carrera lo más integral y confiable posible. Como se observa, implicó la participación activa de la comunidad educativa de la Facultad.

La complejidad y alcance de este proceso de autoevaluación y elaboración de planes de mejora, más allá del valor que tiene en el marco del proceso de acreditación, claramente ofrece una “fotografía” integral de la carrera de Licenciatura en Psicología y sus diversas dimensiones, que seguramente permitirá una mejor planificación del desarrollo de la misma y de la institución.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

PROFESOR ENCARGADO
DE LA ASIGNATURA
DE PSICOLOGÍA